



## Vineyard Mid-Atlantic

# Guía Práctica de Regulations.gov

Regulations.gov es la fuente en línea de regulaciones del gobierno de los EE. UU. de casi 300 agencias federales. Principalmente es utilizada por miembros del público para compartir sus conocimientos y opiniones sobre propuestas de reglamentaciones y avisos antes de que sean finalizados. También es utilizada por comunidades como industrias reguladas, consultores, lobbistas, abogados y el ámbito académico. A través de este sitio, puedes encontrar, leer y comentar sobre temas regulatorios que son importantes para ti.

## ¿Cómo envío mi comentario?

El botón “Comentar” (Comment) está disponible en las siguientes páginas:

- **Página de Detalles del Expediente (Docket Details Page):** cuando un documento dentro del expediente está abierto para comentarios.
- **Página de Detalles del Documento (Document Details Page):** cuando el documento está abierto para comentarios.
- **Pestaña de Búsqueda de Documentos (Document Search Tab):** los resultados de búsqueda abiertos para comentarios mostrarán el botón “Comentar” (Comment).

Al hacer clic en “Comentar” (Comment) en cualquiera de estas páginas, se abrirá el formulario de comentario. Puedes:

- Ingresar tu comentario en el formulario.
- Adjuntar archivos (máximo 20 archivos de hasta 10 MB cada uno).
- Elegir identificarte como individuo, organización o de forma anónima.

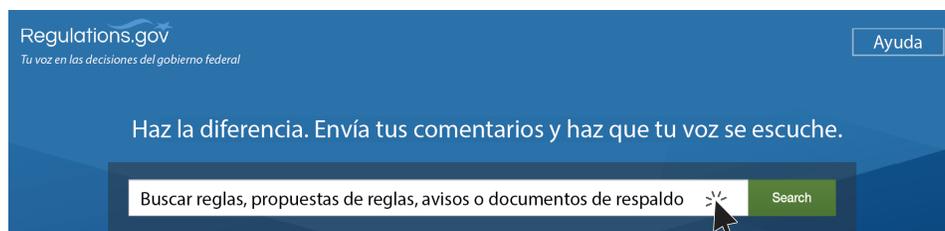
Completa todos los campos requeridos según la opción de identidad que elijas. Ten en cuenta que la información ingresada en el formulario web puede ser visible públicamente. Una vez completados todos los campos requeridos y elegida una identidad, el botón “Enviar Comentario” (Submit Comment) se habilitará.

### Notas importantes:

Los comentarios no son editables ni recuperables una vez enviados. Para realizar cambios, envía un nuevo comentario refiriéndote al anterior, corrigiendo errores y/o reafirmando tu posición.

Para este período de comentarios, BOEM también acepta comentarios por correo. Para más información, consulta la sección etiquetada como “Direcciones” (Addresses) en el documento correspondiente.

La fecha límite para comentarios en Regulations.gov se basa en la Hora del Este. Los comentarios para el Proceso de Consulta de la Declaración Preliminar de Impacto Ambiental (EIS, por sus siglas en inglés) del Proyecto Vineyard Mid-Atlantic deben enviarse antes de las 11:59 p.m. del 1 de marzo de 2025.





## Vineyard Mid-Atlantic

### Por qué no puedo enviar mi comentario?

Antes de enviar tu comentario, verifica que:

- Completaste todos los campos obligatorios marcados con un asterisco (\*).
- Seleccionaste una identidad (Individuo, Organización o Anónimo).
- Resolviste cualquier error en el formulario.

Si sigues teniendo problemas, contacta al Servicio de Ayuda (Help Desk):



**Teléfono:** Lunes a viernes, 9 a.m. - 5 p.m. ET  
1-877-378-5457 (gratuito) | 703-454-9859



**Correo:** [regulationshelpdesk@gsa.gov](mailto:regulationshelpdesk@gsa.gov)

### ¿Cómo encuentro mi comentario?

Después de enviar tu comentario, la pantalla de confirmación mostrará un Número de Seguimiento de Comentario (Comment Tracking Number); este número es la mejor manera de encontrar tu comentario una vez que haya sido publicado en **Regulations.gov**. Se recomienda guardar este número (imprime la página o envíatelo por correo electrónico). También puedes proporcionar tu dirección de correo electrónico y activar la opción de notificaciones antes de enviar el comentario.

Una vez que tu comentario sea recibido, la agencia correspondiente deberá procesarlo antes de que se publique en **Regulations.gov**. Algunas regulaciones pueden recibir miles de comentarios, y el procesamiento podría tardar varias semanas antes de que se pueda visualizar en línea.

Una vez procesado, tu comentario será visible públicamente en **Regulations.gov**. Podrás encontrarlo ingresando el **Número de Seguimiento de Comentario (Comment Tracking Number)** en el campo de búsqueda en la página de inicio (Search Field) y navegando a la pestaña de Navegación de Comentarios (Comments Browser Tab) en la página de resultados de búsqueda. También puedes buscarlo utilizando palabras clave (Keywords) o el **nombre del remitente (Submitter Name)**.

### ¿Cómo encuentro y leo todos los comentarios enviados por otros en un expediente?

Los comentarios se realizan sobre documentos individuales dentro de un expediente. Por favor, ten en cuenta que, aunque todos pueden comentar, no todos los comentarios están disponibles públicamente para ser leídos. Solo puedes acceder a aquellos comentarios que han sido publicados en Regulations.gov por las agencias.

Cuando visualices la página de **Detalles del Expediente (Docket Details)**, tienes dos opciones para acceder a estos comentarios publicados:

Desde la pestaña "Browse All Comments" (Explorar Todos los Comentarios), puedes acceder a una lista consolidada de todos los comentarios de todos los documentos dentro del expediente.

Desde la pestaña "Browse Documents" (Explorar Documentos), puedes enlazar a documentos individuales para hacer comentarios o revisar comentarios publicados por otros para ese documento específico.



## Vineyard Mid-Atlantic

### ¿Qué información personal recopila Regulations.gov?

**Regulations.gov** puede recopilar información personal dependiendo de cómo elijas enviar tu comentario:

- **Como individuo: Regulations.gov** requiere un nombre y apellido que pueden ser divulgados públicamente en un documento o en Internet (a través de **Regulations.gov** y/o APIs de **Regulations.gov**, un sitio web de agencia federal o un sitio web de terceros no gubernamental con acceso a datos divulgados públicamente en **Regulations.gov**).
- **Como organización: Regulations.gov** no requiere ninguna información personal si eliges enviar un comentario en nombre de una organización; solo se solicita el tipo y nombre de la organización.

BOEM hace públicos todos los comentarios, incluida la información personal identificable proporcionada, para revisión pública en línea.

**Regulations.gov** recopila temporalmente información en un formato resumido para realizar mejoras al sistema, incluyendo direcciones IP (IP Addresses), tipos de navegador, sistemas operativos, páginas visitadas, términos de búsqueda ingresados y otros datos similares.

Para más información, por favor consulta el Aviso de Privacidad de **Regulations.gov** (Privacy Notice).

### ¿Mi comentario hace alguna diferencia?

Sí, la participación pública importa. Los principios democráticos, legales y de gestión justifican por qué los comentarios públicos marcan una diferencia en la política regulatoria. La participación pública es una función esencial de un buen gobierno. Mejora la calidad de las leyes y su implementación a través de regulaciones.

### Período de comentarios

Los comentarios de alcance que informan el desarrollo de la Declaración Preliminar de Impacto Ambiental (EIS) del proyecto Vineyard Mid-Atlantic deben ser recibidos o enviados por correo con matasellos a más tardar el 1 de marzo de 2025. Puedes enviar tus comentarios utilizando los siguientes métodos:



**Asiste a una Reunión Pública:** Las reuniones públicas virtuales están programadas para febrero de 2025. Proporcionarán información sobre el proceso de revisión ambiental, facilitarán sesiones de preguntas y respuestas con expertos y recogerán comentarios del público.



**Por escrito a:**  
Lindy Nelson, NEPA Coordinator  
Environmental Branch for Renewable Energy  
Bureau of Ocean Energy Management  
45600 Woodland Road, VAM-OREP  
Sterling, Virginia 20166



**En línea en** Regulations.gov usando el Número de Expediente **BOEM 2025-0002**

Visita **Regulations.gov**, ingresa **BOEM 2025-0002** en el campo de búsqueda (Search Field), y sigue las instrucciones para enviar tu comentario.